

INTERFILTROS S.A.

Guayaquil 15 de mayo de 1998

Señores
INTERFILTROS S.A.
Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de comisario de esta compañía presento a Uds. El informe económico correspondiente al ejercicio económico 1997.

Los informes económicos presentados fueron realizados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, y presentan razonablemente la posición financiera. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y del Directorio.

El examen se realizó a base de las pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías vigentes y considero que el desempeño de la compañía esta fecha esta ajustada a las normas de buena administración

Atentamente,



Felix Triana Castro
COMISARIO

